



Alerta Archivística

Edición especial

150
marzo 2015



Día Internacional de la Mujer

Festividad de San Benito de Nursia, Patrono de los archiveros



ESTANTERÍA

Referencias
bibliográficas
En primicia



NOVEDADES

Noticias
Capacitaciones



ARCHIVO 2.0

Esa web
El dato



MISCELÁNEA

La frase cautiva
Cosas de archivos



ENTRE NOSOTROS

Hacia el centenario natal de Guillermo Durand
Hacia el centenario natal de Guillermo Lohmann
De archivos y archiveros...

Tabla de contenidos

ESTANTERÍA

Referencias bibliográficas

En *POST* del biblio

En línea

En primicia

Apuntes

NOVEDADES

Noticias

Capacitaciones

ARCHIVO 2.0

Esa web

El dato

ENTRE NOSOTROS

Hacia el centenario natal de Guillermo Durand

Hacia el centenario natal de Guillermo Lohmann

Comentarios

Eventos

De archivos y archiveros...

150 ediciones de la *Alerta Archivística PUCP*

La foto del recuerdo

Nuestra Universidad

MISCELÁNEA

La frase cautiva

El habla culta

Cosas de archivos

Alerta Archivística

Boletín mensual de archivística
de la PUCP

Publicación electrónica de la
Biblioteca Auxiliar del Archivo
de la Universidad PUCP.
Periodicidad mensual

La suscripción a la *Alerta Archivística*
es gratuita y se realiza a través de
archivo@pucp.edu.pe

Responsable: Beatriz Montoya
Valenzuela (bmontoy@pucp.edu.pe),
archivera de la Universidad

Editores: Gustavo Aparicio
Walling (g.aparicio@pucp.pe),
Francis Denegri Cueva (fdenegri@pucp.pe),
Alex Rodríguez Navarro
(alex.rodriguez@pucp.pe) y
Tatiana León Carrera (tatiana.leon@pucp.pe)

Diseño y diagramación: Ro
Alfaro Oré (g.a.ore00@gmail.com)

Correctoras: Dora Palomo
Villanueva (dpalomo@pucp.pe)
y Marita Dextre Vitaliano
(mdextre@pucp.edu.pe)

Las colaboraciones firmadas son
de exclusiva responsabilidad de
sus autores.

Av. Universitaria 1801, Lima
32, Perú. Teléfono: (511) 626-
2000 anexo 3713. www.pucp.edu.pe
©Pontificia Universidad
Católica del Perú, Archivo de
la Universidad, 2015. Todos los
derechos reservados.

Referencias bibliográficas

NUEVAS TECNOLOGÍAS

Título: ***Internet, los archivos y la escritura de la historia***
Autor: Cayetano Tornel Cobacho
En: *Tábula*, Revista de la Asociación de Archiveros de Castilla y León, Salamanca, España, nº 16, 2013, p. 161-178.
Código: 1784

DOCUMENTO

Título: ***La voz documento en la cultura de la imagen***
Autor: Ignacio Tamés García
En: *Documentación de las Ciencias de la Información*, Revista de la Universidad Complutense de Madrid, España, vol. 37, 2014, p. 117-162.
URL: <http://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/46822/43934>
Código: 1785

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

Título: ***Conservación de vinilos y cassetes***
Autor: Beatriz Pena Rodríguez
En: *ArchivPost*, Asociación de Archiveros de Castilla y León, Salamanca, España, 2015, p. 1-16
URL: <http://www.acal.es/index.php/archivpost-a-fondo/item/1664-conservacion-de-vinilos-y-cassetes>
Código: 1786

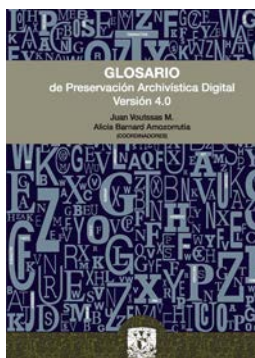
En POST del biblio

CUESTIONANDO A LA LECTURA

Si queremos jóvenes lectores, ¿debemos obligarlos a leer? ¿Tenemos que imponerles los libros e incluso nuestros gustos literarios? ¿Tienen que leer clásicos como *Hamlet* o *Don Quijote de la Mancha* aunque tengan que ver poco con la vida de un adolescente? Nada quita que la obra de Shakespeare o la de Cervantes sean monumentos de la Literatura. El problema está en cómo hacemos que los jóvenes las valoren. Quizás sean libros dirigidos para lectores duros, exigentes. [Lea el artículo completo en...](#)



En línea



Glosario de preservación archivística digital versión 4.0

Universidad Nacional Autónoma de México, 2014

[Consultar en...](#)



Actas 7 Jornadas Archivando: la nueva gestión de archivos

Fundación Sierra-Pambley, León, España, 2014

[Consultar en...](#)

En primicia



Fuentes n° 34

Revista de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional La Paz, Bolivia, 2014



Gestión Pública y Desarrollo

Thomson Reuters, La Ley, Caballero Bustamante Lima, Perú, 2014

Apuntes



DOMINGO NIETO Y SU CORRESPONDENCIA

La guerra maldita. *Domingo Nieto y su correspondencia (1834-1844)*, cuya edición pertenece a la *Colección Libros y Manuscritos Raros del Perú*, es el nuevo libro que fue presentado el pasado 20 de marzo en la Biblioteca Nacional del Perú y contó con la participación y los comentarios de la Dra. Alicia del Águila, el Mg. David Velásquez y el Mg. Javier Torres Seoane. El material de dos tomos fue escrito por Carmen McEvoy, magíster en Historia por la PUCP, donde se recopilan más de quinientas epístolas y documentos de propiedad del Mariscal Nieto, que son custodiados en el Archivo Nacional de Chile. McEvoy señaló que este trabajo representa una “repatriación simbólica de las cartas del Mariscal Nieto”, pues mediante dicha correspondencia se dan a conocer diez años de vida del militar, quien ha pasado desapercibido en el currículo educativo peruano y cuyo valor histórico para la educación y la investigación deben ser reconocidos. [Ver más en...](#)



Noticias

INCENDIAN PATRIMONIO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO

El Archivo de la Biblioteca Central de Mosul en Irak, la biblioteca de la Universidad de Mosul, la Biblioteca Musulmana Suní, la Biblioteca de la Iglesia Latina y la del Monasterio de los Dominicos fueron algunos de los lugares destruidos por el grupo yihadista Estado Islámico (EI). El EI se ha dedicado a eliminar y robar libros y manuscritos que se conservaban

en estos recintos debido a que, según este grupo, *promueven la infidelidad y llaman a desobedecer a Alá*. Luego del saqueo e incendio de estos lugares, demolieron los edificios con explosivos. Las pérdidas ascienden a 112.709 manuscritos y libros, entre los cuales se encontraban ejemplares registrados en la lista de antigüedades de la UNESCO. [Más información en...](#)



EL ARCHIVO DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA

La Internacional Comunista fue una organización fundada en 1919 por iniciativa de Lenin y del Partido Comunista Bolchevique de Rusia. Después de muchos años, su legado documental fue abierto al público por el Archivo Estatal de Historia Social y Política de Rusia, mostrando parte de su

historia, constitución y acciones. Los materiales escaneados y divulgados a través de la web del AEHSPR, equivalen a casi el 10% del conjunto de documentos de la entidad que vertebró a decenas de partidos y organizaciones comunistas de todo el mundo. [Más información en...](#)



EXTORSIONAN AL VATICANO

Un ex empleado del Vaticano se contactó con el Cardenal encargado de la Basílica de San Pedro para ofrecerle dos cartas ológrafas del maestro renacentista Miguel Ángel a cambio del pago de 100 mil euros. Se supo que el robo de estos documentos del Archivo de la Fábrica de San Pedro se realizó hace 20 años y que fue

denunciado internamente por una de las monjas que trabajó en dicho lugar; sin embargo, el Vaticano nunca dio a conocer este grave suceso. Cabe destacar que uno de los manuscritos ha sido firmado por el gran artista. Asimismo, se dio a conocer que el cardenal se negó a pagar lo solicitado por tratarse de documentos robados. [Más información en...](#)



CUBA EN LA MEMORIA DEL MUNDO

Hace unas semanas, Cuba inscribió en el programa *Memoria del Mundo* de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), los documentos que sustentan la independencia republicana de la isla. Estos títulos forman parte de

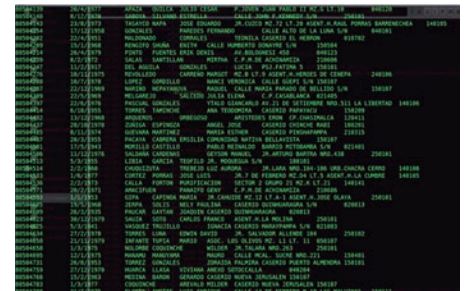
una colección custodiada por el Centro de Gestión Documental del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, que están conformados por textos históricos del periodo de 1903 a 1934. Cabe resaltar que la UNESCO categorizó como muy relevante la inscripción. [Más información en...](#)



ANONYMUS PERÚ ROBA DATOS DE PERUANOS

Una gran polémica se desató en las redes sociales luego que, el grupo de hackers *Anonymus Perú* anunciara el robo de la base de datos de los ciudadanos peruanos del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC). Ante este hecho el gerente de Informática de la entidad pública, Danilo Chávez, manifestó

rotundamente que es imposible el acceso a la documentación digital que ellos resguardan. *Anonymus* no dudó en responder a las declaraciones del funcionario, aseverando nuevamente el hurto de los datos de una manera muy sencilla, cuestionando la seguridad de la Institución. [Más información en...](#)



Capacitaciones

INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN Y USO DE ALFRESCO

Alfresco es una de las plataformas de código abierto de mayor uso en la gestión de contenidos empresariales, por tanto, su utilización y manejo son necesarios ante la cantidad y diversidad de información electrónica que se posee. Es así que el Colegi - Oficial de Bibliotecaristas y Documentalistas de la Comunitat Valenciana (COBDCV) realizará la

2da. edición del curso *Introducción a la administración y uso de Alfresco como sistema de gestión documental*, el cual busca introducir a los alumnos en los fundamentos y funcionalidad básica de la plataforma de Alfresco en relación a la gestión de documentos. El presente curso se llevará a cabo del 1 al 31 de abril bajo la modalidad on line. [Más información en...](#)



CURSO ONLINE ARCHIVO DIGITAL

Con la finalidad de capacitar al personal encargado de archivos en el manejo de técnicas modernas en el ámbito digital y así lograr una eficiente labor en cuanto a conservación, custodia y servicios documentales, la

empresa mexicana de bibliotecarios y archivistas Información Científica Internacional - ICI organiza el *Curso Online Archivo Digital*, el cual se llevará a cabo del 6 al 10 de abril. [Para mayor información...](#)



CURSO CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL

Una labor tan importante como la conservación de documentos no puede quedar a cargo únicamente de los restauradores, sino que tiene que ser una tarea global en la que se involucre a toda la sociedad. Con la finalidad principal de conocer los diferentes materiales que constituyen el patrimonio bibliográfico y documental, además de aprender a reconocer las alteraciones más

frecuentes que afectan a los archivos, la Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas (ANABAD) realiza la 2da. edición del curso on line *Conservación del Patrimonio Documental*, que se llevará a cabo del 7 de abril al 5 de mayo, abarcando 40 horas lectivas. [Para mayor información...](#)



CURSO VIRTUAL SOBRE ARCHIVOS DE EMPRESA

Si en lugar a dudas, los archivos de empresa son indispensables puesto que coadyuvan en los diversos procesos, a la toma de decisiones, además de otorgarles un valor estratégico considerable que asegura una ventaja competitiva. Con la finalidad de brindar conocimientos teóricos sobre archivos de empresa e introducir el concepto de gestión estratégica de

la información para establecer una planificación y control del sistema de archivos, la Asociación Española de Documentación e Información (SEDIC) organiza el curso virtual *Archivos de empresa: gestión estratégica y tratamiento documental*, el cual se llevará a cabo del 9 de abril al 4 de mayo, ofreciendo 45 horas lectivas. [Más información...](#)



LXXVII CURSO BÁSICO DE ARCHIVOS

Con el objetivo de brindar las bases teórico-prácticas sobre la labor archivística en relación con los procesos de organización y cumplimiento normativo en archivos, la Escuela Nacional de Archiveros (ENA), en coordinación

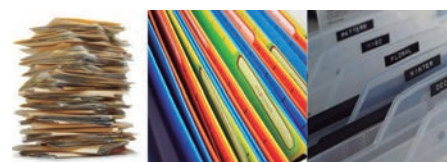
con el Archivo General de la Nación del Perú (AGN), realiza el *Curso Básico de Archivos*, el cual se llevará a cabo del 13 de abril al 12 de mayo en la ciudad de Lima. Las inscripciones estarán abiertas desde el 6 de abril. [Más información...](#)



LA CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

La organización lógica y física en el ámbito archivístico resulta sumamente esencial, sobre todo cuando se trata de series documentales. Del mismo modo, el modelo actual de clasificación se encuentra experimentando algunas debilidades centradas en el mundo físico de los archivos. Por tal

motivo, la Asociación de Archiveros de Castilla y León organiza el curso *La clasificación de documentos: documentando el proceso*, el cual se desarrollará del 16 al 30 de abril bajo la modalidad en línea; las inscripciones estarán abiertas hasta el 13 de abril. [Más información...](#)



CONGRESO INTERNACIONAL ARCHIVOS DIGITALES SUSTENTABLES

Enfocado en las tareas de conservación y acceso a archivos sonoros y audiovisuales, el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) organiza el *Congreso Internacional Archivos Digitales Sustentables: Conservación y acceso a las colecciones sonoras y audiovisuales para las sociedades del futuro*, el

cual se realizará del 11 al 13 de noviembre en la ciudad de México D.F. Los principales temas serán el análisis de creación de archivos digitales sonoros y audiovisuales, sus principales problemas, así como compartir diferentes experiencias dentro del panorama de su creación. El plazo para presentar ponencias es hasta el 30 de abril. [Para mayor información...](#)





Archivo 2.0

Esa web

SMALL PDF

El formato PDF es bastante usado por los usuarios gracias a la facilidad para digitalizar documentos, libros, reseñas, etc., así como el acceder a ellos desde cualquier lugar. Sin embargo, muchos de los archivos PDF pueden ser bastante extensos cuando solo es necesario copiar una parte del archivo. Es así que existe *Smallpdf*, una herramienta

web gratuita que permite reducir el tamaño del archivo que se requiere, además de subir un archivo de 56 MB, como máximo. La herramienta también cuenta con otras funciones como unir, dividir y convertir PDF. Su modo de empleo es sencillo, pues solo se selecciona o arrastra el archivo a trabajar y listo. Funciona en cualquier navegador sin ningún problema. [Más información...](#)



El dato

ELIMINAR LOS BLOATWARE DE LA PC

Muchos fabricantes de computadoras tienden a instalar programas de su propia firma por defecto, pero, comúnmente, el usuario no sabe para qué sirven o le son innecesarios. A estos programas se les conoce como *Bloatware*.

Una de las formas para borrarlos es de modo manual por medio del panel de control. Pero también se pueden utilizar programas asistentes como el *should i remove it?* que indica qué programas deberían borrarse por ser riesgosos. [Más información...](#)



ROCKETBOOK, EL CUADERNO INTELIGENTE

Para muchos escribir en un cuaderno es más práctico y útil que escribir en una computadora, aunque también tenga sus desventajas como el quedarse sin hojas. Por ello, se ha creado *Rocketbook*, el cuaderno inteligente que combina los beneficios de la nube con la escritura tradicional. El dispositivo fue desarrollado por Joe Lemay y

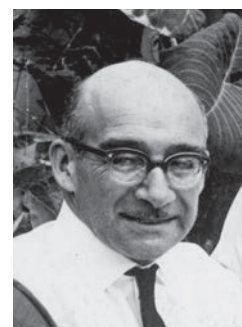
Jake Epstein. Consiste en un cuaderno especialmente diseñado para ser captado con una app que toma una foto y la analiza rápidamente para almacenarla de manera organizada en la plataforma de la nube que quieras. Un detalle importante, es reusable, pues las hojas escritas se pueden borrar al meterlas por 30 segundos en el microondas. [Más información...](#)





Hacia el centenario natal de Guillermo Durand

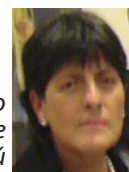
La *Alerta Archivística PUCP* rinde su homenaje de reconocimiento, gratitud y admiración a la memoria de don **Guillermo Durand Flórez** (1915-1986), la figura archivística del Perú, con ocasión del centenario de su nacimiento que se conmemorará el 21 de octubre de 2015.



Nacimiento: 21 de octubre de 1915
Huánuco, Perú
Fallecimiento: 1 de diciembre de 1986
Lima, Perú

DON GUILLERMO DURAND FLÓREZ Y LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS

Yolanda Bisso Drago
ybisso@rree.gob.pe
Lima, Perú



Cuando en el Perú, hablamos del Sistema Nacional de Archivos, inmediatamente lo asociamos a don Guillermo Durand Flórez, un preclaro personaje de la archivística nacional que tuvo a su cargo durante 19 años el Archivo Nacional y que luego bajo su administración se convertiría en el Archivo General de la Nación.

A partir de sus viajes al extranjero y asistencia a eventos internacionales fue conociendo otras realidades y captando las buenas experiencias con el ánimo de construir el Sistema Nacional de Archivos del Perú. Cada una de las acciones que emprendería para cumplir el proyecto que se hizo realidad en la década de los ochenta, fueron planificadas poco a poco con paso seguro, trabajando simultáneamente en

varios niveles, pues no se trataba de un proyecto que podría implantarse de un día para otro y que bastaba un dispositivo legal publicado en el diario oficial *El Peruano*, se trataba esencialmente de dar vida a un nuevo Sistema que vendría a incorporarse a los demás sistemas administrativos que el Estado Peruano estaba creando dentro del sector público. Evidentemente don Guillermo analizó que la coyuntura era favorable y se lanzó con la propuesta.

Tres ingredientes fueron necesarios para llevar adelante este proyecto. Llegar a las autoridades políticas y convencerlas de la importancia de la Protección del Patrimonio Documental. Experiencia al respecto ya tenía, pues en 1972 logró la aprobación del Decreto Ley 19414

Ley de Defensa, Conservación e Incremento del Patrimonio Documental de la Nación. El segundo ingrediente, el recurso humano que soportara el Sistema e hiciera el efecto multiplicador y por último, el que permitiera orientar los pasos a seguir; se trataba de recibir el asesoramiento técnico especializado de un experto en la materia. Este último componente de suma importancia. Gracias a la cooperación del Programa RAMP de la UNESCO, la doctora Vicenta Cortés Alonso tuvo a su cargo efectuar un estudio detallado de la realidad de los archivos peruanos. El documento resultante de esta misión orientó el diseño del SNA. Los meses que ella pasó en Lima trabajando fueron también provechados para acompañar a don Guillermo a las reuniones con autoridades del sector

público y finalmente a las jornadas de capacitación con los responsables de los archivos públicos.

La planta profesional con que contaba el AGN y los archivos departamentales, tenían que ser el soporte del Sistema, pues la institución para la cual prestaban servicios se convertía en rectora y responsable de la normativa en materia archivística con plena autoridad. Sus gestiones personales lograron el apoyo de la oficina principal de la OEA en Washington, concediendo por lo menos dos becas anuales al Perú para que el personal asista a los cursos ofrecidos en Madrid, España y en Córdoba, Argentina, así en pocos años se tendría una base para trabajar las directrices del SNA y poseer una nómina de docentes en el Centro de Capacitación para Archivero -CCA- que se creó dentro de la Ley de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación como organismo público descentralizado del Sector Justicia. Este era un componente de primer orden para darle la continuidad y efectuar la tarea de capacitación al personal que laboraba en los archivos que hasta ese momento era totalmente empírico. En nuestro país no existía un centro de formación y el CCA, como él lo diseñó, cumplió por varios años su cometido de manera excelente.

En 1981, organizó el Simposio "Los Archivos en la Administración Pública" conjuntamente con el Instituto Nacional de Administración Pública, hoy desaparecido. Este evento demandó mucho esfuerzo y tiempo dedicado a confirmar la asistencia de los secretarios generales y de los jefes de archivos

de cada uno de los ministerios. El objetivo era claro, había que llegar a quienes tenían decisión para apoyar las labores internas de cada una de las unidades de archivo y convencerlos que dentro de este Sistema que estaba naciendo, se requería del apoyo directo de las autoridades más importantes de la entidad, como son los secretarios generales, para salvar la memoria del país y resguardar su propia gestión, esto solo se logra organizando los archivos del país de manera planificada y jerarquizada. El objetivo se cumplió con creces, la Escuela Nacional de Administración Pública fue la anfitriona de un evento de archivo que por primera vez inauguraba un viceministro que demostraba la responsabilidad del Sector, que había retomado las riendas de una entidad que anteriormente le había pertenecido.

Han pasado tres décadas y el paso de los años de quienes asistimos como testigos de excepción de la formación del SNA nos permite analizar desde una perspectiva distinta la trascendencia del trabajo desarrollado por el doctor Durand Flórez para construir el SNA. Su visión futurista que llevó al Perú a

ser un referente importante en la archivística iberoamericana no se ha vuelto a repetir. Hemos perdido oportunidades de continuar creciendo y fortaleciendo esta rica experiencia. El cambio de la estructura del Estado de centralista a regional, de haber encontrado al Sistema consolidado, nos hubiera permitido crecer, sin embargo se perdió el momento y ahora se requiere reconstruirlo desde las bases, actualizando sus normas, reclutando una nueva generación de archiveros entre los jóvenes profesionales y por último recuperar el liderazgo del Archivo General de la Nación, es en esta nueva etapa política que le corresponde cumplir dentro del sector cultura, sin dejar de lado el sector administrativo inmerso en la producción documental.

Así nació el Sistema Nacional de Archivos, bajo la conducción y el liderazgo del doctor Guillermo Durand Flórez.

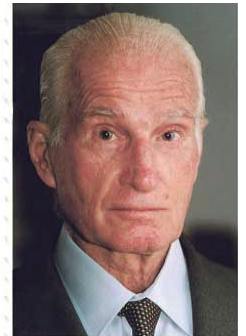
Fuente: *Guillermo Durand Flórez. Archivero del Perú*, Opúsculos del Fondo Pro Archivo 10, 2010, p. 37-38.



Don Guillermo en la II Reunión Nacional de Directores Departamentales de Archivos Arequipa, 29 de junio de 1977

Hacia el centenario natal de Guillermo Lohmann

El eminente historiador y académico limeño don **Guillermo Lohmann Villena** (1915-2005) hubiese cumplido el 17 de octubre de 2015 el centenario de su nacimiento. Por ese motivo, la *Alerta Archivística PUCP* inicia desde ahora, a modo de afectuoso homenaje a su memoria, una serie de notas y opiniones sobre él y su importantísima obra historiográfica.



Nacimiento: 17 de octubre de 1915
Lima, Perú
Fallecimiento: 14 de julio de 2005
Lima, Perú

GUILLERMO LOHMANN: "LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA ES UN VICIO QUE EMPEORA CON LOS AÑOS"

*Pilar García
Sevilla, España*

El dilatado curriculum del diplomático e historiador peruano Guillermo Lohmann Villena se ha visto engrosado recientemente con el nombramiento de académico de honor que la Sevillana de Buenas Letras le ha querido dispensar en reconocimiento a su fecunda labor profesional y literaria. Admirador profundo de la capital hispalense y del Archivo General de Indias, su lugar de "perdición", Lohmann reconoce sentir obsesión por la investigación histórica, "un vicio -asegura- que es cada vez peor con los años".

Ojea el curriculum personal de Guillermo Lohmann es comprobar lo que puede dar de sí el tiempo de toda una vida sabiéndolo aprovechar al máximo. Trabajador y estudioso incansable, este peruano de setenta y siete años de edad continúa, aun

después de la jubilación, dedicado por entero a su auténtica vocación, que no es otra sino la de investigador de los entresijos históricos del Perú de los siglos XVI y XVII. Atrás quedan ya los años en que representó a su país ante la UNESCO y aquellos en los que actuó en la década de los ochenta como secretario general de la Oficina de Educación Iberoamericana (OEI), momentos que se agolpan en su recuerdo al igual que el período de estancia en Madrid como secretario de la Embajada de Perú. Fue precisamente por aquella época de los años cuarenta cuando comenzaron sus "escapadas" a Sevilla y muy en concreto al Archivo General de Indias y a la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, de la que es investigador de honor.

Ya por entonces comenzó a encandilarse con la capital hispalense, una ciudad que recuerda

muy distinta a la actual, "más pequeña, más entrañable, menos multitudinaria", y que le caló hasta el extremo de hacer suya una de sus más enraizadas tradiciones como es la Semana Santa. Hermano de la Amargura desde los años cincuenta, asegura tener "mi túnica, mi capirote, todo preparado" para acompañar al paso de misterio de esta cofradía en su próxima estación de penitencia, aunque no encuentre palabras para expresar qué razones le impulsan a ello porque "es una cosa tan íntima, y del corazón, que no sé explicar".

Historia del Perú

Especialista en la investigación histórica del Perú de los siglos XVI y XVII, Guillermo Lohmann tiene en su haber una dilatada serie de publicaciones y estudios en los que se realiza una radiografía exhaustiva sobre aspectos que arrancan desde la institución virreinal

propiamente dicha pasando por los temas jurídicos, literarios o sociales, hasta los relacionados con aspectos económicos, militares e historiográficos en general. Entre otras figuras ha centrado su atención en el conde de Lemus, Peralta y Olavide, Menéndez Pelayo y la Hispanidad, y un largo etcétera del que le resulta difícil quedarse con uno solo de ellos, aunque quizá fuera Pizarro, del que ha recopilado toda su documentación personal, el que habría que destacar en primera instancia junto a otros como Antonio León Pinelo, estrechamente vinculado con la compilación de las leyes de Indias.

Su actual estancia en Sevilla está siendo aprovechada por Lohmann para acudir casi a diario al Archivo General de Indias, “mi debilidad, mi lugar de perdición”, según asegura, para extraer de sus legajos toda la información posible que le acerque al ambiente, la época, la especial circunstancia histórica que rodeó la trayectoria de la poetisa peruana Amarilis, quien, en cierta ocasión, escribió un poema a Lope de Vega. Es esta escritora que vivió a finales del siglo XVI y principios del XVII la que ocupa, hoy por hoy, su interés y su capacidad de estudio, ya que, según reconoce, le obsesiona investigar: “Es un vicio –afirma– que es cada vez peor con los años”.

Conectando con la materia histórica, Guillermo Lohmann contempla la conmemoración del V Centenario como “una ocasión estupenda para el acercamiento con los países hispanoamericanos, es una oportunidad única -añade- prescindiendo de toda esa polémica sobre si se trata o no de un encuentro”, concepto este último que, a su juicio,

resulta “un poco exagerado, pues poner al mismo nivel la civilización europea del siglo XVI con las culturas primitivas de América no tiene ni pies ni cabeza”.

El mejor colofón

Miembro de las Academias de Historia de Lima y Madrid, de la Peruana de la Lengua, miembro del Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas y, entre otros muchos

méritos, doctor honoris causa por la Universidad de Sevilla, el reciente nombramiento como académico de honor supone para Lohmann Villena el mejor colofón de este paso suyo por la ciudad que en su Lima natal aún conserva una presencia que el paso del tiempo ha querido respetar.

Fuente: Diario ABC Sevilla, 17 de marzo de 1991, p. 71.



Comentarios

Por Aída Luz Mendoza Navarro
aidaluzmn@gmail.com
Lima, Perú



NUEVO REGLAMENTO SANCIONADOR DEL SNA

El 25 de diciembre de 2014 fue publicada en el Diario Oficial *El Peruano* la Resolución Jefatural N° 442-2014/AGN-J que aprueba el *Reglamento de Infracciones y aplicación de sanciones del Sistema Nacional de Archivos*, que consta de 28 artículos y 2 disposiciones complementarias finales. El reglamento deroga el anterior instrumento normativo (2008) que adolecía de serios errores e incongruencias sobre el cual me referí en su oportunidad, además de entregar, por iniciativa del archivero César Gutiérrez Muñoz, un documento con las observaciones a la norma al entonces jefe del Archivo General de la Nación - AGN.

Hace un tiempo, funcionarios del AGN, en una reunión de trabajo en la Presidencia del Consejo de Ministros, anunciaron que venían trabajando el nuevo reglamento, hecho que por supuesto nos alegró a todos los presentes. Pasado más de un año y medio con entusiasmo pude ver en el diario *El Peruano* la resolución que daba luz al nuevo reglamento. No se adjuntaba el texto de la norma, la que ha sido 'colgada' en la página web del AGN en febrero. Revisando rápidamente constaté que el cambio, en mi opinión, no fue lo que esperaba.

Siendo toda infracción una transgresión al debido cumplimiento de una normativa establecida previamente y más aún por tratarse de un tema que merece reforzarse puntualmente como son los archivos y sus documentos, el esmero en su redacción y contenido deberían ser

extremos. Todos los que de alguna manera nos vinculamos con los archivos sabemos de las dificultades que se presentan cuando de defenderlos se trata. Cuanto más precisa es la normativa sobre la materia mejores son los resultados.

Lamentablemente el nuevo reglamento no fue pre publicado de conformidad con el D.S. 001-2009-JUS, que obliga a la publicación de proyectos normativos de carácter general (art. 4° inc. 7 del D.S. en mención) para que la comunidad archivística hiciera sus aportes. La nueva norma resulta incomprensible. Entiendo que su elaboración estuvo a cargo de archiveros y otros profesionales que fueron seguramente muy necesarios, pero básicamente la primera opinión, decisión, aporte, etc., es o debió ser de los primeros, aunque revisando la norma me quedan muchas dudas.

Cuando se legisla o norma sobre un área del conocimiento o actividad, etc., lo primero que se debe identificar con claridad es el objeto normado, para el reglamento en comentario, son los archivos y sus documentos y todo lo que en su entorno ocurre. Bajo esta premisa, lo primero que salta a la vista es una tremenda confusión al momento de precisar el objeto motivo de la norma desde la resolución jefatural de aprobación que titula: *Reglamento de aplicación de sanciones administrativas por infracciones en contra del patrimonio documental archivístico* [el enunciado hasta allí es coherente] y *cultural de la Nación*. Al incluirse esta última frase el objeto normado cambia

sustancialmente porque va más allá de la competencia del AGN en tanto su ámbito son los archivos y sus documentos. El patrimonio cultural, si bien lo involucra al ser el género y el documental la especie, no tenía por qué mencionarse en una norma tan puntual sino se expresa, como sigue: 'el patrimonio documental que forma parte del patrimonio cultural'. Pero hasta allí pensé, pero solo es la R.J., sin embargo continuando con la lectura reparo que en el artículo 2° del Reglamento se señala como uno de sus objetivos: a) *Salvaguardar el patrimonio documental y cultural de la Nación*; b) *Establecer e identificar las infracciones cometidas contra el patrimonio documental de la nación, el sistema nacional de archivos* [hasta esta parte muy bien] y *el Patrimonio Cultural de la Nación* [nuevamente la confusión de patrimonios], la pregunta es: ¿el Ministerio de Cultura ha percibido que se está ingresando peligrosamente a un terreno que no es de atribución o competencia del AGN? ¿y la Biblioteca Nacional del Perú sobre qué patrimonio actúa?

Las disposiciones en torno a infracciones contra el patrimonio cultural se repiten en los arts. 5 y art. 10 donde es mucho más notorio porque comprende un 'sub capítulo 3' denominado:

ORGANISMOS EJECUTORES

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Aprueban Reglamento de Infracciones y Sanciones del Sistema Nacional de Archivos

RESOLUCIÓN JEFATURAL
N° 442-2014-AGN/J

'Infracciones contra la normatividad del Patrimonio Cultural de la Nación' en cuyo desarrollo se entrecruzan las denominaciones patrimonio documental y patrimonio cultural, juntas o por separado.

En el artículo 9º, enumeración de las infracciones leves, textualmente dice: se incurre en infracciones graves al: e) *No conservar y poner a disposición... los documentos que sean solicitados para obtener copias mecanográficas, fotostáticas... cuando se encuentren en posesión de particulares.* Se transcribe textualmente el artículo 19 del D.S. 022-75-ED, Reglamento del D.L. 19414, lo que es correcto por origen jurídico, sin embargo teniendo en consideración el paso del tiempo, debido a que la norma que contiene esa disposición es de 1975, no es concordante con la evolución tecnológica. A la fecha la reproducción (reprografía) de documentos ha evolucionado significativamente, hoy no se

mencionan mecanografiados, por lo tanto, sin obstaculizar la esencia de la norma anterior, la posterior (reglamento de sanciones) se debió adecuar al tiempo y al espacio de su emisión.

El art. 13, establece que la sanción tiene como objetivos: a) *Orientar la conducta de los comprendidos en el ámbito de aplicación del presente reglamento...* El Estado orienta todo su accionar a defender los intereses de los administrados y del Estado mismo cuando sus derechos son afectados por prácticas, en sus diferentes modalidades, que lo perjudican; y busca que ese perjuicio no quede impune, aplicando la sanción de conformidad con la normativa vigente, con lo que hace valer sus derechos ante la sociedad en su conjunto; entonces la esencia de la sanción es infringir un correctivo que por lo general, administrativamente, es una multa o separación por determinado tiempo

o definitivamente del ejercicio de la función pública cuando se trata de un funcionario público. De acuerdo con esta inferencia, de ninguna manera 'la sanción orienta la conducta', en todo caso es disuasiva de una inconducta con lo que el inciso b) sí encaja en el objetivo cuando indica *disuadir comportamientos que atenten...* Convenimos en que un código de ética sí orienta la conducta de los sujetos a la norma. La sanción tiene otro objetivo porque mediante ella el AGN, como institución pública, ejerce el denominado *ius puniendi*, por la potestad sancionadora que posee.

En el artículo que se publicará en la revista **Gestión Pública y Desarrollo** del mes de marzo, ampliaré el análisis de la norma con el mejor ánimo de poner en el tapete algunos alcances para el debate. Recordemos que las normas no son perfectas pero sí perfectibles.

TESTIMONIO PERSONAL DE UN EX DIRECTOR DEL ARCHIVO REGIONAL DE TACNA

Asumí en el año 2004 la dirección del Archivo Regional de Tacna avalado por mi obra editada basada, en parte, en investigaciones realizadas en el mencionado repositorio al que estuve vinculado desde su fundación debido a mi amistad con su fundador, el doctor Luis Cavagnaro Orellana.

Como director del Archivo Regional tuve el honor de recibir, en nombre del pueblo de Tacna, el 28 de junio de 2004, los restos mortales del doctor Jorge Basadre, de su esposa Isabel Ayulo y de su madre, Olga Grohmann. En agosto, de aquel año, el Club Tacna, en Lima, condecoró el pabellón nacional que luce la institución.

Con motivo de cumplir treinta años el Archivo, el 1 de abril de 2005, designé director emérito al doctor Luis Cavagnaro Orellana y entregué una distinción especial al Archivero doctor César Gutiérrez Muñoz, tacneñista de nota y colaborador de la institución desde sus años primeros. En ese mes asistí a los fastos, en honor al Mariscal Andrés

de Santa Cruz, organizados por el Gobierno de la República de Bolivia, en La Paz.

En mi corta gestión logré que, desde el 28 de agosto de 2005 en adelante, se incluya en el Programa de Aniversario de la Reincorporación de Tacna al Perú, la ceremonia en que se ize el pabellón nacional, a

Por Fredy Gambetta
zarnicolas07@gmail.com
Tacna, Perú



las 14 horas, en el local que sirve de sede al Archivo Regional y que fuera, en 1929, año de la entrega de la *Heroica Ciudad*, la sede de la Comisión Jurídica, encargada de los asuntos del frustrado plebiscito que debió llevarse a cabo en 1925 para determinar la futura nacionalidad de las provincias cautivas, Tacna y Arica.

Aquel 28 de agosto de 2005 tuvo el alto honor de izar el pabellón sagrado de la patria, el embajador Óscar Maúrtua de Romaña, entonces Ministro de Relaciones Exteriores. Fue una ceremonia sumamente emotiva que se mantiene como una tradición. De ello ha pasado una década y así quedará hasta el fin de los tiempos.

Hacia más de tres lustros que el Concejo Provincial de Tacna había cedido en uso un terreno, en la calle Arica 769, en el centro de la ciudad, para que se construyera el local propio del Archivo Regional. Al tomar conocimiento de que iba a revertir al Concejo, pues estaba el terreno cercado solamente, realicé gestiones para que se destinara una

partida en el Gobierno Regional para la construcción de un edificio moderno que sirviera de sede al Archivo Intermedio.

Mis gestiones tuvieron éxito. Con 355,909 nuevos soles se construyó el local con lo que, como se reconoció entonces, el Archivo Regional de Tacna era uno de los poquísimos de la República en contar con un local propio. La primera piedra se colocó el 23 de agosto de 2005 y se inauguró un año después. Por supuesto que no se descuidó la capacitación del personal y, sobre todo, incidimos en esa gestión, en hacer conciencia de que las instituciones públicas deberían contribuir con su documentación al acervo archivístico regional.

La Dirección, el Archivo Histórico y el Museo de la Reincorporación del Archivo Regional de Tacna, como lo escribí líneas arriba, funcionan en la Casa Jurídica, que era propiedad del Ministerio del Interior. Inicié las gestiones en noviembre de 2004, para que la casona pasara a formar

parte del magesí de propiedades del Gobierno Regional de Tacna. Desgraciadamente, al retirarme de la dirección, en diciembre de 2005, no pude ver el resultado de mi iniciativa.

Con este breve testimonio personal de mi paso por la dirección del Archivo Regional de Tacna, pretendo dejar constancia de que no solamente puede hacer obra un erudito en la materia archivística sino también aquel que ame los documentos, que haya sentido felicidad al haber tenido contacto con ellos y que busque, para los usuarios de esos repositorios, ambientes modernos, cómodos, acogedores.

Culmino este testimonio agradeciendo al entonces presidente regional, Julio Alva Centurión, que me dio la oportunidad de servir a mi ciudad, y a la doctora Teresa Carrasco Caveró, ex jefa del Archivo General de la Nación por el apoyo recibido.

Es de bien nacido el ser agradecido.

PERÚ RECUPERA MANUSCRITO VIRREINAL

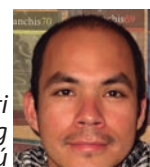
El 10 de marzo del presente el Archivo General de la Nación recibió del Ministerio de Cultura un manuscrito que data del siglo XVII, el cual contiene la venta de terrenos en Magdalena (Lima), además del inventario de los bienes de Melchor Amusco, protomédico que fue del Perú (1616-1633).

La historia de la devolución de este bien cultural tiene sus orígenes a fines del año 2013, cuando un ciudadano español, quien había comprado

dicho documento por *Ebay* de un usuario localizado en Estados Unidos, se percató del origen ilegal del mismo y decidió devolverlo. Si bien en el proceso de repatriación intervinieron personalidades e instituciones privadas como públicas, se debe resaltar, por un lado, la intención de devolución del comprador y, por otro, la importancia de la sociedad civil en la defensa de nuestro patrimonio cultural. [Ver más en...](#)



Carlos Zegarra Moretti
investigacion@ipandina.org
Cusco, Perú



Eventos

III TALLER DE ADIESTRAMIENTO ARCHIVÍSTICO

Con rotundo éxito culminó el *III Taller de Adiestramiento de Servidores de los Archivos Regionales y Nacionales* donde asistieron 250 personas, en su mayoría funcionarios y representantes de los archivos del sector público de diferentes instituciones de la macro región Norte: Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Cajamarca, Amazonas, San Martín y Loreto.

El evento, organizado por el Archivo General de la Nación, el Gobierno Regional Lambayeque y el Archivo Regional Lambayeque contó con la participación de los siguientes expositores especialistas en archivos: Lic. Deomar Hidalgo Salas, director nacional de Desarrollo Archivístico, Lic. José Rolando Villa, coordinador

de los archivos de la Zona Norte, ambos funcionarios del Archivo General de la Nación; y la Lic. Ada Gabriela Lluén Juárez, jefa del Archivo Regional de Lambayeque. Asistieron los directores y jefes de archivos regionales de la Zona Norte, así como el personal de los archivos regionales, de los proyectos especiales, hospitales, Gobernación, gerencias, instituciones públicas descentralizadas, Sociedad de Beneficencia, superintendencias,



Ada Gabriela Lluén Juárez
adalluenjuarez@hotmail.com
Lambayeque, Perú



Fuerzas Armadas y Policiales, Colegio de Notarios, institutos superiores y demás instituciones que custodian el Patrimonio Documental de la Nación.

Durante los tres días que duró el taller, los participantes se capacitaron en legislación archivística, valoración de documentos, marketing en archivos, modernización de archivos, fortalecimiento y servicios archivísticos, entre otros importantes temas.

El encuentro fue inaugurado por el vice-presidente Regional, Ing. Francisco Cardoso Romero, y clausurado por el Abog. Ricardo Silva Peralta, secretario general del Gobierno Regional de Lambayeque.

CAPACITACIÓN ARCHIVÍSTICA EN LA PUCP

En el marco de la implementación del Sistema Institucional de Archivos y de la gestión de documentos y de la información, entre el 9 y el 20 de marzo, el Archivo de la Universidad, en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos, ofreció el primer curso de capacitación programado para este año. Bajo el título, *Organización de documentos en nuestros archivos* fue un curso básico preparado exclusivamente para el personal auxiliar de la PUCP en reconocimiento al rol que desempeñan como colaboradores más directos en los archivos de

gestión de las unidades a las que pertenecen. Distribuidos en cuatro grupos y en 9 horas semanales asistieron y participaron con entusiasmo e interés, un buen



número de trabajadores. El objetivo fue brindarles las herramientas necesarias para actualizar sus conocimientos y normalizar los criterios que deben aplicar en el proceso integral de la organización de documentos. La parte teórica y práctica estuvo a cargo de las archiveras Beatriz Montoya Valenzuela y Dora Palomo Villanueva, quienes expusieron, con ayuda de ilustraciones y ejemplos sencillos desde las nociones generales de documentos de archivo y niveles de archivo hasta cada proceso pasando por la identificación, clasificación,

ordenamiento e instalación de las series documentales. Igualmente abordaron las medidas preventivas para su conservación y las modalidades de servicio a los usuarios que mayormente son de la misma administración. Merece destacar que como invitadas especiales participaron Amy Saravia Chávez, archivera de CENTRUM Católica; y Yolanda Fiestas Albújar, secretaria y responsable del Archivo de Proyección Social de la Facultad de Derecho (PROSODE, hoy Oficina de Responsabilidad Social) quienes

compartieron sus *experiencias que enseñan* organizando los documentos de sus respectivas unidades. En ambos casos fueron ejemplos concretos de aplicación de sus conocimientos de archivo

como resultado de los cursos de capacitación presencial y virtual que llevaron anteriormente y que fueron desarrollados por el Archivo de la Universidad. La coordinación académica y las entretenidas dinámicas de grupo estuvieron a cargo de la profesora Teresa Jines Manyari. Ella y todos los integrantes del Archivo contribuyeron al éxito del curso.



De archivos y archiveros...

Por César Gutiérrez Muñoz
sumacmajta@yahoo.com
Trujillo, Perú



COLAPSO ARCHIVÍSTICO EN TRUJILLO

Como todos los días, los ocho trabajadores del Archivo General de la Municipalidad de Trujillo, llegaron a las 7.15 de la mañana del miércoles 18 de marzo de 2015 para cumplir su jornada laboral. Al bajar al oscuro sótano donde funciona el AG, por unas escaleras incómodas y peligrosas y una entrada pequeña, no imaginaron el escenario que encontrarían. Todos los estantes repletos de gruesos legajos estaban caídos en dominó, completamente destruidos. Los

la autoridad encargada de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo de la MPT, Adelina López Malarín, ha



importantes documentos de 75 años, que amparan los derechos de los trujillanos, regados por el suelo, amontonados y desordenados. Para remate, la luz se fue, lo que impedía en ese momento descubrir los alcances de la tragedia. Tanto esfuerzo de

molestado mucho a estos valientes hombres que pudieron morir o quedar malheridos si la desgracia hubiese ocurrido en horario laboral. Afortunadamente, todo pasó en la madrugada. Adelina no sirve para el cargo; manda pero no hace lo que



tanto tiempo para nada. Apenas enterado del desastre, el Alcalde de la Ciudad fue a ver lo sucedido y prometió el oro y el moro. Sin embargo, la desidia y el incumplimiento de las funciones de

debe hacer ni se preocupa por su gente. ¡Qué mujer, Dios mío! Todas las veces que he ido al Archivo nunca la he encontrado pese a la gravedad de la situación. Como nadie los socorren, los muchachones ya maduros compran con su plata los botellones de agua y, lo más increíble de todo, adquieren muchos implementos necesarios para levantar el Archivo. Los he visto agitarse, sudar y cansarse; no cayó nada bien a la "responsable" que a la hora del hambre los chicos fueran

un rato a saciarlo o a refrescarse con un duchazo porque el calor es insoportable y atontador. Un memo para cada uno. Hay que estar allí para saber cómo es la cosa. La tía Martha casi se desmaya, le subió la presión y los ojos se le blanquearon. El colmo de los colmos: castigo antes que ánimo y felicitación. No



obstante tanta miseria humana, los ocho hombres del Archivo siguen adelante y con buen desempeño. Según es habitual, el Archivo Regional de La Libertad, ausente, en la luna, pensando en las musarañas. Desde estas líneas amigas de la **Alerta Archivística PUCP** un gran abrazo de solidaridad y de reconocimiento a



Víctor, Leopoldo, César, Luis, Jorge, José, Álvaro y Pedro, quienes están seguros, como yo mismo, de que el manto protector de la Virgen de la Puerta de Otuzco hizo lo suyo, salvándolos del tránsito final.

150 ediciones de la *Alerta Archivística* PUCP

“Ya van más de doce años de ilusión, ya van 150 entregas hechas y remitidas, ya van miles de jornadas, de correrías, angustias y trabajos del esforzado y creativo personal del Archivo.”

APUNTALANDO A LA ARCHIVÍSTICA

El avance y el conocimiento de la Archivística no son iguales en el mundo entero. Lo mismo sucede en el Perú, donde es necesarísima una capacitación integral, bien ideada y planificada y con metas concretas en favor de un auténtico y funcional Sistema Nacional de Archivos. No solo pensando en Lima y en las grandes ciudades, sino en los rincones más alejados y olvidados del país. Uno de ellos es el caserío de Llacuabamba, en la provincia de Pataz, que está a 14 horas de viaje carretero desde Trujillo y donde una hora de internet cuesta la exagerada cifra de seis nuevos soles (tres dólares americanos). Documentos hay en todas partes, pero no en todas partes está el SNA. Los medios para conseguir ese propósito de educación permanente son variados. Pero uno eficaz y práctico es la difusión de la información actualizada acerca de

la especialidad. Sobre todo, usando los caminos que depara la tecnología, ahora, cada vez más, al alcance de una gran mayoría de gente. Así, continuando una tradición doméstica, nació en el Archivo de la Pontificia Universidad Católica del Perú el deseo de publicar un boletín electrónico que mostrara, mes a mes, las distintas novedades bibliográficas y también las distintas noticias de nuestro quehacer. En lo posible, que reflejara nuestra compleja realidad archivística nacional. El 26 de septiembre de 2002 apareció el primer número de la *Alerta Archivística PUCP*. Con la experiencia de los responsables y con los aportes de los jóvenes alumnos colaboradores, la *Alerta* fue mejorando. Creció en contenido, universalizándose y llegando a lugares inimaginables. Se hizo más atractiva por su colorido y diseño. Su influencia es muy amplia hasta el punto de no saber quiénes, cuántos y dónde la

leen. Como dice doña Margarita de la Asunción, es imposible cuantificar su cobertura. Lo que sí es cierto es que en sus páginas hay un tono de pedagogía, de divulgación, de puesta al día, de elogios y de críticas, de expresar las cosas buenas y las cosas malas (*c'est la vie*), de expresar casi todo ese mundo fascinante que es la Archivística. Ya van más de doce años de ilusión, ya van 150 entregas hechas y remitidas, ya van miles de jornadas de correrías, angustias y trabajos del esforzado y creativo personal del Archivo. En esta historia -es decir, en el ya largo recorrido editorial de la *Alerta*, - está el fundamento de su esperanza y de su futuro. Por eso, aguardemos el N° 151 y los demás... Gracias por persistir.

César Gutiérrez Muñoz

OPINAN LOS ALUMNOS COLABORADORES...

Como alumno colaborador, el Archivo PUCP me permitió ganar experiencia profesional. No solo para comenzar a aplicar lo estudiado en las clases de bibliotecología, sino para comprender que el aprendizaje y el desarrollo personal continúa fuera de las aulas, cuando te relacionas con colegas o personas con experticia complementaria a la tuya, y con los cuales puedes sentirte parte de una comunidad profesional. Así, ofrecer el servicio de la *Alerta Archivística* era nuestra contribución a que esa comunidad se siguiera fortaleciendo.

Guillermo García, Alerta 1, 2002

Con mi ingreso al Archivo, conocí a César Gutiérrez Muñoz, gran amigo y maestro de entonces y de todavía. Y con él, la archivística; y con ella, el reto de escribir artículos y reseñas sobre una disciplina hasta entonces desconocida para mí y que de pronto me reveló un mundo rico, apasionante, alrededor del cual varias ciencias dialogan. Y es que preparar cada artículo de la *Alerta* era un poco embarcarse en la aventura no solo de descubrir a través de los documentos la historia y el carácter de las instituciones y las personas, sino también la maleabilidad del lenguaje, los dilemas de la tecnología, la complejidad de la cultura, la necesidad de la memoria. Transmitir objetivamente esa complejidad atesorada en los documentos no era tarea sencilla y fue enriquecedor. Además, preparar la *Alerta* fue un buen anticipo de lo que hoy es un imperativo para quienes son egresados: la disciplina en el trabajo.

Lino Cieza, Alerta 93, 2010

Ser parte de la edición de la **Alerta Archivística** fue un gran reto en el cual tuve que poner en práctica mi creatividad, análisis, orden, etc., pero más allá de lo que esto significaba pude ser testigo de la comunicación con los lectores, esa comunicación clara, cercana y cálida que caracteriza a la **Alerta Archivística**. Así también, pude ser parte del clima que se vive en el Archivo PUCP, un clima acogedor, agradable y de mucho orden, en donde pude conocer personas muy valiosas que hasta el día de hoy recuerdo con cariño. Sólo me queda decir, felicitaciones por esta edición N° 150. Que sigan los éxitos Archivo PUCP.

Claudia Del Barco, Alerta 93, 2010

Hace ya un par de años tuve la oportunidad de realizar mis primeras prácticas en el Archivo de la PUCP. Fue una experiencia muy grata y enriquecedora, en donde no sólo desarrollé temas afines a mi carrera sino también se me permitió expandir mis horizontes a través de la participación en la **Alerta Archivística**. Dicho boletín electrónico, producto del trabajo del equipo del Archivo de la PUCP, constituye una guía completa para toda persona ansiosa de aprender y nutrirse de conocimiento. No sólo introduce al lector en temas de archivo, sino también en noticias novedosas que lo mantienen informados. El lanzamiento de la edición número 150 de la **Alerta Archivística** constituye motivo de orgullo para toda nuestra comunidad.

Anabel Castro, Alerta 125, 2013

Para mi, **Alerta Archivística** es un espacio de aprendizaje colaborativo sobre temas de archivística y de la actualidad. Los constantes aportes característicos por parte de todos los integrantes del boletín se ven plasmados en el contenido. Asimismo, cabe recalcar y aplaudir la ardua tarea de elaboración mensual que demuestra el compromiso y esfuerzo por parte de ellos que le son recompensados al momento de la lectura. Mis más gratas felicitaciones por llegar al número 150 y que sigan los éxitos.

Yanhira Ahumada, Alerta 127, 2013

Desde el Archivo se empieza a admirar a la PUCP. Basta una visita y la señora Beatriz nos mostrará parte de la historia de la Universidad y de sus personajes emblemáticos en valiosos documentos. Luego está la calidad y el calor humano de todos quienes trabajan allí. Se hace de todos quienes trabajan allí. Se hace buenos amigos, se valora el oficio de los archiveros y se come bien durante las fechas especiales. ¡Saludos por el aniversario de la **Alerta**!


César Chumbiauca, Alerta 117, 2012

El haber formado parte del Archivo de la Universidad fue una experiencia muy gratificante y enriquecedora, si bien el ámbito de la archivística era nuevo para mí, el equipo del Archivo siempre estuvo dispuesto a absolver mis dudas en relación a cada una de mis labores. Además, debo señalar el ambiente de calidez que caracteriza a cada una de las personas que laboran en el Archivo. Por todo ello reitero que mi paso por el Archivo de la Universidad PUCP fue una gran experiencia.

Nuria Peláez, Alerta 125, 2013

Mi experiencia en el Archivo fue agradable, cargar cajas y ordenar los periódicos era lo que más me gustaba hacer. Lo que me aburría demasiado era hacer la base de datos de profesores, algo tedioso pero necesario para el Archivo. Otra cosa divertida era hacer la base de datos de los afiches, era muy entretenido porque se podía ver la publicidad de los diversos eventos que organizaba la Universidad. Desde afiches medio filosóficos hasta con temas muy complejos. Además participé en la búsqueda y redacción de algunas noticias para la **Alerta**, lo que ocasionaba un dolor de cabeza a Marita, mi ex jefa, por mi terrible ortografía. Feliz 150 ediciones de la AA.

Walter Abanto, Alerta 131, 2013




El Archivo fue el primer trabajo serio en mi vida. Aprendí muchas cosas, desde reconocer lo importante de su labor hasta conocer cómo funciona, pero sobre todo conviví con gente que me acogió y aún lo hace como a una hija. Las penas, las alegrías, las risas y todos esos momentos del día a día en los que compartimos tanto, siempre los recuerdo con mucho cariño.

Nattaly López, Alerta, 137, 2014



El tiempo que estuve trabajando en el Archivo fue muy enriquecedor, el lugar es acogedor y la amabilidad de nuestras supervisoras me motivaron bastante; después de participar en la *Alerta* y en otras labores, gané la confianza que necesitaba para trabajar en nuevos proyectos por mi cuenta. Agradezco lo amables que fueron al trabajar conmigo, y siempre recordaré los momentos divertidos con todos los compañeros que conocí en el Archivo.

Ricardo Nalvarte, Alerta 140, 2014

Me enorgullece formar parte del equipo de la *Alerta Archivística PUCP*, debido a que la difusión de los avances archivísticos tienen un impacto en las demás disciplinas y personas al enriquecerlas. Felicidades por el número 150 y nos seguiremos esforzando por brindarles el mejor contenido.

Tatiana León, Alerta 131, 2013



Me enorgullece formar parte del equipo de la *Alerta Archivística*

Como estudiante de Derecho, me fue complicado poder adaptarme al quehacer archivístico. Desde el registro de expedientes de graduados y titulados en las bases de datos, apoyo en biblioteca y los inacabables recortes periodísticos sobre profesores, todo ello conformó una ardua labor con la cual me fui familiarizando y, por qué no decirlo, agarrando cariño. Por otro lado, mi colaboración en la *Alerta*

Archivística empezó con la búsqueda y redacción de Capacitaciones y hoy en día me desempeño como editor de la misma, una tarea que implica mucha paciencia pero que gracias al excelente grado de compañerismo y amistad que existe entre los alumnos colaboradores, podemos sacar cada edición adelante. Sin más ¡Féliciz 150 ediciones... y que vengan muchas más!

Gustavo Aparicio, Alerta 142, 2014



La labor que he venido desarrollando en la **Alerta Archivística** es redactar las noticias mensuales que se encuentran en la sección *Novedades*, además de buscar las actividades que se desarrollan dentro del campus universitario para publicarlo en *Nuestra Universidad*. Esta actividad ha permitido que desarrolle mis habilidades de redacción y narración, permitiendo que mejore estos aspectos en distintos ámbitos de mi vida y carrera. Dentro del Archivo, conjuntamente, he venido colaborando con el ordenamiento del Archivo audiovisual, en cual ha generado que aprenda mucho sobre el desarrollo académico de la PUCP. Es gratificante trabajar en este equipo, donde todos nos apoyamos para poder realizar las distintas actividades y sobre todo publicar mensualmente la **Alerta Archivística**. ¡Feliz 150° ediciones!

Francis Denegri, Alerta, 142, 2014

Mi experiencia en la **Alerta Archivística** hasta el momento ha sido constructiva; como estudiante de la carrera de Diseño Gráfico, he podido aplicar mis conocimientos en el reto que implica elaborar la portada mensual y apoyar en la diagramación del boletín electrónico, el que debemos planificar y realizar en un determinado tiempo; además, debemos poner la debida atención para encontrar errores antes de su publicación, obteniendo una buena experiencia a la hora de hojear sus páginas. Espero obtener más retos en las próximas publicaciones. ¡Feliz n° 150!

Ro Alfaro, Alerta 144, 2014

Estar relacionado en la elaboración de la **Alerta** es para mí una experiencia bastante productiva para mis habilidades de redacción y conocimientos. En un principio, la temática de la **Alerta** era algo ajeno a mí por mi carrera; sin embargo, en la sección bajo mi cargo, *Archivo 2.0*, pude relacionarlo con temas más audiovisuales, como fuentes fotográficas, videos, programas, tics, servicios web, etc. Lo cual también me ha ayudado a descubrir nuevas cosas. Me siento muy a gusto con mi trabajo en la **Alerta**.

Alex Rodríguez, Alerta 144, 2014

Es gratificante trabajar en este equipo, donde todos nos apoyamos para poder realizar las distintas actividades y sobre todo publicar mensualmente la Alerta Archivística

La Alerta para mi significa paciencia

La foto del recuerdo



Visitantes ilustres de Bolivia en el antiguo local del Archivo de la Universidad, ubicado en un aula compartida con el otrora Archivo de Música Tradicional Andina. Estaba situado en el Pabellón de Estudios Generales Letras. De izq. a der.: César Gutiérrez Muñoz, Alcides Parejas Moreno, Carola Muñoz Reyes de Parejas y René Arze Aguirre. Lima, 8 de mayo de 1996

Nuestra Universidad



Placa en homenaje a Fili



Nuevo edificio de la Facultad de Derecho

OFICINA DE ENTREGA DE NOTAS *FILIBERTO TARAZONA*

Con motivo de la apertura del año académico, en la Facultad de Derecho se llevó a cabo la ceremonia de inauguración del nuevo edificio de la referida unidad. Como parte de dicho evento, se realizó un merecido homenaje a Filiberto

Tarazona (Fili) por todos sus años de servicio al frente de la *Oficina de Entrega de Notas*. Fili ha realizado una inacabable labor en la gestión de documentos de los cuales dependía la Facultad; ello ha generado que nazcan

fuertes lazos de amistad con los docentes, administrativos, alumnos y hasta con reconocidos egresados. Es de esta manera que, desde ahora, la mencionada oficina llevará su nombre a modo de agradecimiento por tan loable labor e identificación.



La frase cautiva

Por Mariano García Ruipérez
Toledo, España, 2003



“**T**odas las disposiciones legales, en especial el derecho de audiencia permanente, absolutamente fundamental, quedan reducidas a nada si las oficinas de la Administración no disponen de un sistema de gestión de documentos que haga posible la recuperación rápida de la información deseada y si los archivos no pueden procurar al usuario unos instrumentos de descripción e información que alcancen con determinada precisión la globalidad de los documentos que conservan.



El habla culta

Por Martha Hildebrandt



Corralón

Aumentativo de *corral*, palabra de origen incierto, subsiste en el Perú con los sentidos de ‘casa de vecindad’ (acepción también documentada en Málaga, España) y ‘terreno amplio sin construir en una zona urbana’ (generalmente empleado como depósito de vehículos). Véase este ejemplo en la pluma del escritor peruano Alfredo Bryce: “¿Cuánta gente puede vivir, caber en *corralón*? Y en pleno San Isidro...” (No me esperen en abril, Lima 1995, pp. 90-91).

Fuente: diario *El Comercio*, Lima, Perú

Abril

PARA TENER EN CUENTA...

- 1 *Día Mundial de la Educación*
- 2 *Jueves Santo*
- 3 *Viernes Santo*
- 5 *Domingo de Pascua de Resurrección*
- 6 *Aniversario de la Asociación Latinoamericana de Archivos - ALA*
- 7 *Aniversario del inicio de las acciones conducentes al establecimiento del Archivo de la Universidad*
- Día Mundial de la Salud*
- 26 *Día de la Secretaria*



Defendamos nuestro medio ambiente, imprima o fotocopie solo lo necesario y siempre por ambas caras del papel.

Cosas de archivos



Fuente: Suplemento del diario El Comercio, Día.1, Lima 9 de marzo de 2015, p. 2

Se invita a los lectores a participar en esta sección a través del envío de documentos visuales (artículos, imágenes, etc.) relacionados con los archivos. Cierre de la edición n° 150: 30 de marzo de 2015. Cierre de la próxima edición n° 151: 29 de abril de 2015. San Miguel, Lima-Perú. Las alertas anteriores se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://issuu.com/archivopucp>